

SOMOS 10
 10 años de
 10 años de

**ACUERDO METROPOLITANO N° 09
 (Septiembre 15 de 2017)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL DIRECTOR DE LA ENTIDAD PARA
 COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS.**

LA JUNTA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

En uso de sus atribuciones y en especial las que le confiere el artículo 20 literal f) numeral 3 de la Ley 1625 de 2013 y los Acuerdos Metropolitanos 18 de 2012 y 16 de 2016.

ACUERDA

Artículo 1°. Autorizar al Director de la Entidad para comprometer vigencias futuras por valor de Cincuenta y Un Mil Novecientos Treinta y Cinco Millones Ciento Sesenta y Cuatro Mil Pesos M.L. (**\$51.935.164.000**) para las vigencias 2018 y 2019, que tendrán la finalidad de contribuir a la programación del gasto de conformidad con los tiempos de ejecución de los proyectos de inversión y gastos administrativos, según el siguiente detalle:

LÍNEA ESTRATÉGICA / PROYECTO / ACCIÓN	COSTO DEL PROYECTO	VIGENCIAS FUTURAS 2018	VIGENCIAS FUTURAS 2019	% VIGENCIA FUTURA	TIPO DE RECURSO
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS	\$ 103,006,881,000	\$ 50,754,286,000	\$ 1,180,898,000	50.42%	
1° CALIDAD AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$34,701,228,000	\$15,021,301,000	\$0	43.29%	
1.1° Plan metropolitano de Gestión del Riesgo Sísmico: Contexto morfoestructural y metodología para estudios neotectónicos del Valle de Aburrá, como apoyo a la Microzonificación Sísmica.	1,385,230,000	1,177,445,000	0	85.00%	Ambientales
1.2° Fortalecimiento de los Procesos de Reciclaje: Ajuste de las nuevas normas vigentes del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Regional, residuos sólidos orgánicos, reciclables y residuos de construcción y demolición; dando manejo empresarial. (Conv 1114/16)	2,334,820,000	600,000,000	0	25.70%	Ambientales
1.3° Fortalecimiento de los Procesos de Reciclaje: Campañas de educación en el tema de manejo integral de residuos	1,800,000,000	350,000,000	0	38.89%	Ambientales
1.3° Aprovechamiento de Residuos Orgánicos: Campañas de Educación en el tema de manejo integral de residuos		350,000,000	0		
1.4° Fortalecimiento de los Procesos de Reciclaje: Campaña de Educación en el tema de manejo integral de residuos	800,000,000	300,000,000	0	37.50%	Ambientales
1.5° Desarrollo de Acciones de Monitoreo del Río y sus Afluentes: Apropiación tecnológica y del conocimiento para la gestión integral del recurso hídrico superficial y subterráneo, en el contexto de la operación de la red de monitoreo ambiental en la cuenca hidrográfica del Río Aburrá-Medellín y la formulación de instrumentos de planificación (Conv.1050-2016 U de A); incluye interventoría	7,979,814,000	2,659,927,000	0	33.33%	Ambientales
1.6° Desarrollo de Acciones de Monitoreo del Río y sus Afluentes: Liderar el programa Plan Quebradas desarrollando un modelo de gestión y apropiación social para la recuperación y sostenibilidad ambiental de las microcuencas priorizadas (Acta Ejec. N° 1 Conv 416-2017 CTA)	1,249,737,000	416,579,000	0	33.33%	Ambientales



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



LÍNEA ESTRATÉGICA / PROYECTO / ACCIÓN	COSTO DEL PROYECTO	VIGENCIAS FUTURAS 2018	VIGENCIAS FUTURAS 2019	% VIGENCIA FUTURA	TIPO DE RECURSO
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS	\$ 103,008,881,000	\$ 50,754,266,000	\$ 1,180,898,000	50.42%	
1° CALIDAD AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$34,701,228,000	\$15,021,301,000	\$0	43.29%	
1.7° Incremento de Áreas Públicas Verdes Urbanas y Conectividad Ecológica: Efectuar labores de reforestación protectora en áreas de importancia ambiental con fines de preservación y conservación de la biodiversidad del Valle de Aburrá (adición cont. 1100-2016-RIA)	2,832,082,000	940,000,000	0	33.19%	Ambientales
1.8° Incremento de Áreas Públicas Verdes Urbanas y Conectividad Ecológica: Desarrollar acciones de restauración ecológica en predios públicos para la conservación y recuperación del recurso hídrico y áreas protegidas declaradas, jurisdicción Comare - AMVA (Acta Ejec N° 3 Conv Marco 139-2016)	851,370,000	151,370,000	0	17.78%	Ambientales
1.9° Monitoreo y Estudio de Calidad del Aire: Generación de investigación aplicada adaptativa tipo fast-tracking y desarrollo de estrategias y herramientas de telemetría y de monitoreo innovadoras para la región que conyeben a la consolidación del sistema de alerta temprana de Medellín	3,697,110,000	250,730,000	0	6.78%	Cofinanciado
1.10° Acciones de Sensibilización, Prevención y Control de Fuentes Fijas y Móviles: Implementación del Plan Operacional para enfrentar Episodios Críticos de Contaminación Atmosférica y realizar simulaciones especiales para la toma de decisiones como autoridad ambiental y de transporte. (Conv UPB)	1,122,379,000	374,127,000	0	33.33%	Ambientales
1.11° Acciones de Sensibilización, Prevención y Control de Fuentes Fijas y Móviles: Determinar los factores de emisiones reales de transporte de carga en el AMVA, que le permitan a la autoridad ambiental tomar medidas que conduzcan a disminuir la contaminación del aire. (adición cont 1096 de 2016)	1,269,021,000	800,000,000	0	47.28%	Ambientales
1.12° Acciones de Sensibilización, Prevención y Control de Fuentes Fijas y Móviles: Apoyo a la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Integral de Gestión de la Calidad del Aire en el Valle de Aburrá. (Implementación del PIGECA)	468,232,000	202,564,000	0	43.26%	Ambientales
1.13° Acciones de Sensibilización, Prevención y Control de Fuentes Fijas y Móviles: Implementar una estrategia educativa que aporte a la comprensión y acción ciudadana para la apropiación y generación de buenas prácticas que contribuyan al mejoramiento de la calidad del aire (Acta Ejec con Explora)	1,200,000,000	1,020,000,000	0	85.00%	Ambientales
1.14° Acciones de Sensibilización, Prevención y Control de Fuentes Fijas y Móviles: Fortalecimiento de los Instrumentos de Gestión para el mejoramiento de la Calidad del Aire en el Valle de Aburrá y sus zonas limítrofes	2,474,903,000	1,979,922,000	0	80.00%	Ambientales
1.15 Fortalecimiento y seguimiento de los Procesos de Producción Más Limpia: Fortalecimiento y seguimiento del Programa de Producción y Consumo sostenible en la Región Metropolitana con énfasis en los sectores productivos de servicios y al habitante metropolitano	1,300,000,000	1,000,000,000	0	76.92%	Ambientales
1.16° Fortalecer el Control y Vigilancia en el Manejo y Uso de la Biodiversidad: Prevención y control del tráfico ilegal de fauna silvestre así como para el conocimiento, manejo y disposición final de los animales silvestres recuperados y las dinámicas sociales que ellos generan. Incluye Gastos Operativos del Proyecto.	1,336,708,000	1,113,923,000	0	83.33%	Ambientales





LÍNEA ESTRATÉGICA / PROYECTO / ACCIÓN	COSTO DEL PROYECTO	VIGENCIAS FUTURAS 2018	VIGENCIAS FUTURAS 2019	% VIGENCIA FUTURA	TIPO DE RECURSO
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS	\$ 103,006,881,000	\$ 50,754,266,000	\$ 1,180,898,000	50.42%	
1.17° Fortalecer la Capacidad Instalada para la Atención de Trámites y Vigilancia Ambiental: Mejoramiento de la gestión y administración del recursos forestal para la toma de decisiones de la Autoridad Ambiental en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá	615,000,000	215,000,000	0	34.96%	Ambientales
1.18° Fortalecer la Capacidad Instalada para la Atención de Trámites y Vigilancia Ambiental: Protección del Medio Ambiente a través del fortalecimiento de las inspecciones ambientales; incluye Gastos Operativos por prestación de servicios (biólogo) en el ejercicio de la autoridad ambiental. Incluye Gastos Operativos del Proyecto.	1,984,822,000	1,319,714,000	0	66.49%	Ambientales
2° MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 29,122,409,000	\$ 19,305,303,000	120,000,000	66.70%	
2.1° Desarrollo, conectividad e Infraestructura vial Metropolitana: Mejoramiento, ampliación y rectificación de la Vía Barbosa - La Raya, parte integral del corredor que comunica el Norte del Valle de Aburrá y el Valle de San Nicolás	15,000,000,000	7,000,000,000	0	76.67%	Ambientales
		4,500,000,000	0		Libre
2.2° Desarrollo, Conectividad e Infraestructura Vial Metropolitana: Realizar servicios de mantenimiento de las obligaciones ambientales arbóreas de proyectos de infraestructura.	320,000,000	125,000,000	120,000,000	76.56%	Ambientales
2.3° Desarrollo, Conectividad e Infraestructura Vial Metropolitana: Realizar los avalúos comerciales corporativos y de compensaciones de predios, inmuebles, mejoras constructivas, mejoras vegetales, cultivos y actividades comerciales en los diferentes proyectos de infraestructura vial en el Valle de Aburrá	513,811,000	328,838,000	0	80.00%	Ambientales
		82,210,000	0		Libre
2.4° Desarrollo, Conectividad e Infraestructura Vial Metropolitana: Realizar estudios y diseños de la transición vial con propuestas eficientes de movilidad de la Avenida cra. 65 (Medellín) con cra. 58 y cra. 57A (Bello), paso sobre la Quebrada La Madera en los Municipios de Medellín y Bello	983,497,000	786,797,000	0	80.00%	Ambientales
		0	0		Libre
2.5° Desarrollo, Conectividad e Infraestructura Vial Metropolitana: Estudio de prefactibilidad de la ampliación del Sistema de la Contribución por Valorización e identificación de hechos generadores de Plusvalía que determine la viabilidad y permita comparar las alternativas y poder sugerir la mejor alternativa para el AMVA	523,073,000	334,766,000	0	80.00%	Ambientales
		83,692,000	0		Libre
2.6° Desarrollo, Conectividad e Infraestructura Vial Metropolitana: Estudio de línea base de niveles de ruido y calidad del aire en las condiciones previas a la ejecución de obras de los proyectos de infraestructura vial del Plan de Gestión de la Entidad; incluye Gastos Operativos de transporte para la demanda de todo el Proyecto	782,028,000	564,000,000	0	72.12%	Ambiental
2.7° Desarrollo, Conectividad e Infraestructura Vial Metropolitana: Actualización del Sistema de Semafización para el Municipio de Itagüí	11,000,000,000	2,500,000,000	0	50.00%	Ambiental
		3,000,000,000	0		Cofinanciado
			0		Libre
3° PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA LA EQUIDAD	\$ 13,766,080,000	\$ 7,482,830,000	\$ 0	54.36%	
3.1° Consolidación de la Cultura y Educación Territorial: Fortalecer los Procesos de Interacción Social con las Comunidades para la Construcción permanente de confianza en los Territorios Integrados	3,661,626,000	1,220,542,000	\$0	33.33%	Ambiental
3.2° Consolidación de la Cultura y Educación Territorial: Desarrollar procesos para generar cultura y educación ambiental con el desarrollo de jornadas recreativas, ecológicas, culturales y de convivencia en instituciones educativas del Área Metropolitana del Valle de Aburrá	1,352,745,000	450,915,000	\$0	33.33%	Ambiental



Handwritten signature





LÍNEA ESTRATÉGICA / PROYECTO / ACCIÓN	COSTO DEL PROYECTO	VIGENCIAS FUTURAS 2018	VIGENCIAS FUTURAS 2019	% VIGENCIA FUTURA	TIPO DE RECURSO
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS	\$ 103,006,881,000	\$ 50,754,266,000	\$ 1,180,898,000	50.42%	
3° PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA LA EQUIDAD	\$ 13,766,080,000	\$ 7,482,830,000	\$ 0	54.36%	
3.3° Consolidación de la Cultura y Educación Territorial: Generar espacios de Participación y Formación en Cultura Ambiental en las Instituciones Educativas del Área Metropolitana del Valle de Aburrá	2,249,159,000	749,720,000	\$0	33.33%	Ambiental
Fortalecimiento Gestión Social en territorios: Gastos Operativos por Transporte para atender la demanda en los proyectos de planeación territorial	201,528,000	67,176,000	\$0	33.33%	Libre
3.4° Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los Territorios Integrados del Valle de Aburrá: Articular esfuerzos para contribuir a la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional de las Comunidades, así como la Mitigación ante el Cambio Climático, en especial de las familias y mujeres vulnerables de los municipios del Valle de Aburrá.	300,000,000	225,000,000	\$0	75.00%	Ambiental
3.5° Diseños e intervenciones en Equipamientos y Espacios Públicos Sostenibles: Evaluación ambiental integral del predio Tulio Ospina en el Municipio de Bello	325,239,000	227,667,000	0	70.00%	Ambiental
3.6° Diseños e intervenciones en Equipamientos y Espacios Públicos Sostenibles: Adecuación de predios y demoliciones para la construcción de Infraestructura Educativa para la Implementación de la Jornada Única en los Municipios	4,626,476,000	3,932,504,000	0	85.00%	Ambiental
3.7° Diseños e intervenciones en Equipamientos y Espacios Públicos Sostenibles: Realizar el levantamiento altimétrico y planimétrico del Cerro Tutelar conocido como Las Tres Cruces en el Municipio de Medellín	147,419,000	125,306,000	0	85.00%	Ambiental
3.8° Implementación de estrategias para la articulación de los sistemas de áreas protegidas-SINAP SIRAP SIDAP PCA SIMAP y SILAPS: Realizar acciones encaminadas a posicionar a las Áreas Protegidas Urbanas como figuras esenciales para la gestión de la biodiversidad en entornos urbanos y a acompañar la formulación de la PGBSE del Valle de Aburrá. Incluye Gastos Operativos de Transporte	251,888,000	159,000,000	0	63.12%	Ambiental
3.9° Implementación de estrategias para la articulación de los sistemas de áreas protegidas-SINAP SIRAP SIDAP PCA SIMAP y SILAPS: Fortalecimiento de Procesos Educativos e Institucionales que contribuyan a la administración y manejo de las Áreas Protegidas Urbanas del valle de Aburrá con actores del territorio	650,000,000	325,000,000	0	50.00%	Ambiental
4° SOPORTE INSTITUCIONAL, GESTIÓN Y COOPERACIÓN	\$ 5,288,777,000	\$ 2,115,235,000	1,060,898,000	39.99%	
4.1° Implementación de acciones de apoyo a los Municipios que integran el Área Metropolitana del Valle de Aburrá para el desarrollo de su gestión: Operar la Unidad de Esterilización Animal de Caninos y Felinos, para el programa de Control Natal, incluye los procesos de Laboratorio, disminuyendo los factores de riesgo para los habitantes	2,379,964,000	789,996,000	0	33.19%	Libre
4.2° Implementación de Territorios Inteligentes: Diseño e implementación de la estrategia de Datos Abiertos para el Área Metropolitana del Valle de Aburrá	356,521,000	216,689,000	0	60.78%	Libre
4.3° Fortalecimiento Tecnológico para la Gestión Institucional: Operación de la Plataforma de Gestión del Transporte Público Colectivo (GTPC) mediante la adaptación de un Centro de Control y actualización tecnológica requerida.	2,552,292,000	1,108,550,000	1,060,898,000	85.00%	Libre





LÍNEA ESTRATÉGICA / PROYECTO / ACCIÓN	COSTO DEL PROYECTO	VIGENCIAS FUTURAS 2018	VIGENCIAS FUTURAS 2019	% VIGENCIA FUTURA	TIPO DE RECURSO
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS	\$ 103,006,881,000	\$ 50,754,266,000	\$ 1,180,898,000	50.42%	
5° COMUNICACIÓN PÚBLICA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL	9,804,741,000	4,076,221,000	0	41.57%	
5.1° Revisión y ajuste de la políticas institucionales de comunicación (Coherencia institucional): Emisión de campañas a través de medios locales	1,110,000,000	910,000,000	0	81.98%	Ambiental
5.2° Revisión y ajuste de la políticas institucionales de comunicación (Coherencia institucional): Realización de eventos corporativos con diferentes públicos de interés (adición)	3,200,000,000	1,000,000,000	0	31.25%	Libre
5.3° Revisión y ajuste de la políticas institucionales de comunicación (Coherencia institucional): Aunar esfuerzos en la realización de agendas de cooperación nacional e internacional para promover las líneas de acción del Plan de Gestión 2016 -2019 Territorios Integrados (adición y prórroga)	2,336,000,000	650,000,000	0	27.83%	Libre
5.4° Diseño e implementación del sistema de información pública metropolitana: Implementación de la estrategia digital del Área Metropolitana del Valle de Aburrá	901,741,000	37,221,000	0	4.13%	Ambiental
5.5° Diseño e implementación del sistema de información pública metropolitana: Elaboración, redacción, diagramación e impresión del periódico institucional	717,000,000	239,000,000	0	33.33%	Ambiental
5.6° Diseño e implementación del sistema de información pública metropolitana: Producción y realización de espacios de televisión, para la divulgación del programa institucional Diálogos	1,540,000,000	1,240,000,000	0	80.52%	Libre
6° SEGURIDAD, PAZY CONVIVENCIA	\$ 787,502,000	\$ 669,376,000	0	85.00%	
6.1° Fortalecimiento de la seguridad integral en los territorios integrados: Consolidar una Cultura Ética, la valoración del entorno y la participación ciudadana de los niños, niñas y adolescentes de las Instituciones Educativas del Valle de Aburrá	300,000,000	255,000,000	0	85.00%	Libre
6.2° Fortalecimiento de la seguridad integral en los territorios integrados: Acompañar la Implementación del PISCC Metropolitano para la Paz	487,502,000	414,376,000	0	85.00%	Libre
7° Gastos Administrativos	\$ 9,536,144,000	\$ 2,084,000,000	0	21.85%	
7.1° Suministros, mantenimientos, vigilancia, servicios de ambulancia, servicio de transporte terrestre, servicios de digitalización, adhesión de uso a la plataforma electrónica para pagos, telefonía móvil, prestación de servicios de aseo, cafetería y mantenimientos locativos, entre otros gastos administrativos	9,536,144,000	2,084,000,000	0	21.85%	Libre

Artículo 2º. La Subdirección Gestión Administrativa y Financiera del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, realizará el control de los recursos autorizados para comprometer vigencias futuras a través de la certificación de dichas vigencias para los procesos contractuales, una vez comprometidos los recursos a que se refiere el artículo anterior. Deberá igualmente incluir en los respectivos presupuestos de cada vigencia fiscal las asignaciones necesarias para cumplir con los compromisos adquiridos.



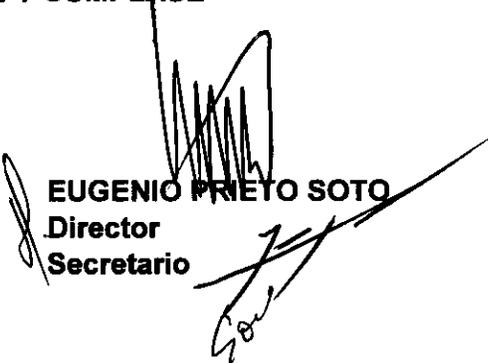
Artículo 3º. El presente acuerdo rige a partir de su publicación.

Este Acuerdo fue debatido y aprobado en reunión de Junta Metropolitana del día quince (15) de septiembre de 2017, según consta en el Acta respectiva.

Dado en Medellín, a los quince (15) días del mes septiembre de 2017.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


FEDERICO GUTIERREZ ZULUAGA
Alcalde de Medellín *FZZ*
Presidente
FZZ
FZZ


EUGENIO PRIETO SOTO
Director
Secretario